



MAT.: MODIFICA D.A. N.º 332 DE FECHA 03.02.2023, QUE UNIFICA ORDENES DE SUBROGANCIAS EN LA I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO AÑO 2023.

ALGARROBO, 06 JUN 2023

DECRETO N.º 1452



VISTOS:

1. Las facultades contenidas en la Ley 18.695; Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N.º 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. DFL N.º 228-19.321 de 16.09.94, (Aprobación Planta Municipal).
4. Decreto Alcaldicio N.º 1277 de fecha 03.07.2021; Asume Alcaldía comuna de Algarrobo.
5. Decreto Alcaldicio N.º 332 de fecha 03.02.2023, unifica ordenes de subrogancias en la I. Municipalidad de Algarrobo.
6. Decreto Alcaldicio N.º P 2.042 de fecha 02.05.2023, que designa en calidad de titular en la Secretaria Comunal de Planificación y Coordinación a don Carlos Matías Vásquez Alvarez de la I. Municipalidad de Algarrobo.
7. Decreto Alcaldicio N.º P2015 de fecha 28.04.2023 destina por razones de buen servicio a funcionarios que se indican.

CONSIDERANDO:

- I. La modificación de subrogancia en la Dirección de Administración y Finanzas, cargo que fue asumido en calidad de subrogante por el nuevo Director de Secplac, se hace necesario modificar la subrogancia en Alcaldía.
- II. En virtud de D.A. N.º P215 de fecha 28.04.2023 que destina a funcionarios en forma interna asumiendo jefaturas en diversos departamentos, se hace necesario modificar subrogancias en el Departamento de Recursos Humanos, Departamento de Tránsito y Departamento de Rentas Comerciales.

DECRETO:

MODIFICA D.A. N.º 332 de fecha 03.02.2023, y ESTABLECE a contar de la dictación del presente Decreto Alcaldicio, los siguientes órdenes de Subrogancia en la I. Municipalidad de Algarrobo, que a continuación se indica:

Donde dice:

ALCALDIA		
Titular	Sr. José Luis Yáñez Maldonado	Alcalde
1º Subrogancia	Sr. Cristian Ramon Celedón Salazar	Directivo
2º Subrogancia	Sra. María Consuelo Gutiérrez	Directivo
3º Subrogancia	Sr. Esteban Yáñez Medina	Directivo

Debe decir:

ALCALDIA		
Titular	Sr. José Luis Yáñez Maldonado	Alcalde
1º Subrogancia	Sr. Cristian Ramon Celedón Salazar	Directivo
2º Subrogancia	Sr. Carlos Matías Vásquez Alvarez	Directivo
3º Subrogancia	Sra. María Consuelo Gutiérrez Esteban Yáñez Medina	Directivo

Donde dice:

DEPARTAMENTO DE TRANSITO		
Titular	Sra. Margot Andrea Alvarez García	Jefatura
1º Subrogancia	Sr. Patricio Yáñez Ugarte	Jefatura
2º Subrogancia	Sr. Miguel Rojas Tapia	jefatura

Debe decir:

DEPARTAMENTO DE TRANSITO		
Titular	Sr. Patricio Yáñez Ugarte	Jefatura
1º Subrogancia	Sra. Margot Andrea Alvarez García	Jefatura
2º Subrogancia	Sr. Miguel Rojas Tapia	jefatura

Donde dice:

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS		
Titular	Sr. Patricio Yáñez Ugarte	Jefatura
1º Subrogancia	Sr. Miguel Rojas Tapia	Jefatura
2º Subrogancia	Sra. Margot Andrea Alvarez García	jefatura

Debe decir:

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS		
Titular	Sr. Miguel Rojas Tapia	Jefatura
1º Subrogancia	Sr. Patricio Yáñez Ugarte	Jefatura
2º Subrogancia	Sra. Margot Andrea Alvarez García	jefatura

Donde dice:

DEPARTAMENTO DE RENTAS		
Titular	Sr. Miguel Rojas Tapia	Jefatura
1º Subrogancia	Sra. Margot Andrea Alvarez García	Jefatura
2º Subrogancia	Sr. Patricio Yáñez Ugarte	jefatura

Debe decir:

DEPARTAMENTO DE RENTAS		
Titular	Sra. Margot Andrea Alvarez García	Jefatura
1º Subrogancia	Sr. Miguel Rojas Tapia	Jefatura
2º Subrogancia	Sr. Patricio Yáñez Ugarte	jefatura

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.



MARÍA CONSUELO GUTIÉRREZ BERRÍOS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

JLYM.MCGB/U.C./fch
DISTRIBUCIÓN:

- Todas las Unidades Municipales (1)
- Archivo

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO	
UNIDAD DE CONTROL	
FECHA RECEPCIÓN:	06 JUN 2023
FECHA SALIDA:	06 JUN 2023
OBSERVACIÓN N°	

06 JUN 2023

1452



JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE

